

# IV Edición del Premio de Historia Órdenes Españolas

written by Redaccion | 10/11/2021

- El galardón, dotado con 60.000 euros, distingue al historiador cuyo trabajo haya alcanzado general reconocimiento por la importancia de sus estudios, el rigor de su documentación y el alcance de sus conclusiones, y que alguna parte de su obra esté relacionada con lo hispánico y su proyección en el mundo.
- El historiador e intelectual mexicano Enrique Krauze fue el ganador de la III Edición.
- El plazo para presentar candidaturas a la IV Edición termina el 28 de febrero de 2022.

Las Órdenes Españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, instituciones de vasta tradición cuyo trabajo al servicio de la cultura es uno de sus rasgos distintivos, convoca la IV edición del Premio de Historia Órdenes Españolas.

Se trata de un galardón internacional comprometido con el valor de la historia, que nació en 2017 con la vocación de convertirse en un referente de primer orden en esta disciplina.

El premio reúne varias cualidades que le confieren un carácter único: reconocer la trayectoria investigadora de un historiador/a, basada en el rigor de sus estudios; su elevada dotación económica, de 60.000 euros, y la relevancia del jurado, compuesto por destacadas personalidades del mundo de la cultura y la empresa.

**Enrique Krauze** fue el ganador de la tercera edición del

premio. Su candidatura fue propuesta por la Universidad Nacional Autónoma de México, la más antigua de América. El jurado valoró sus méritos como historiador, ensayista, editor y pensador liberal. En su discurso declaró “Lo recibo como un reconocimiento a las generaciones de historiadores que han tendido puentes de conocimiento, comprensión y concordia entre México y España”.

Los candidatos a recibir el premio podrán ser propuestos por las Universidades con departamento de Historia, academias e instituciones que cumplen el mismo cometido, representantes de las instituciones colaboradoras, y cada uno de los galardonados en anteriores ediciones del premio.

El Premio de Historia Órdenes Españolas está gestionado por la **Fundación Órdenes Españolas** y cuenta con el apoyo de la Fundación Areces, la Fundación Talgo y Valmenta. El plazo de presentación de candidaturas **finaliza el 28 de febrero de 2022**. Se prevé que el fallo del jurado será conocido a finales de marzo, y la entrega del premio a finales de mayo del próximo año.

El Jurado, presidido por el presidente del Real Consejo de las Órdenes, Pedro de Borbón Dos Sicilias, está compuesto por: Juan Castillejo, vicepresidente; Ana de la Cueva, presidenta de Patrimonio Nacional; Hugo O'Donnell, censor de la Real Academia de la Historia; Feliciano Barrios, secretario de la Real Academia de la Historia; Luis Antonio Ribot, académico de la Real Academia de la Historia; Carmen Sanz, académica de la Real Academia de la Historia; Enrique Krauze, ganador de la III Edición del Premio; Carlos de Palacio, presidente de la Fundación Talgo, colaborador; Raimundo Pérez-Hernández, director de la Fundación Ramón Areces, colaborador; Micaela Valdés, correspondiente de la Real Academia de la Historia, colaboradora; Marcelino Oreja, académico y presidente de honor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Manuel Gullón, Gentilhombre de su Santidad; Íñigo Moreno, correspondiente de la Real Academia de la Historia. Álvaro

Mariátegui ejerce como secretario, e Íñigo Churruca es patrono tesorero de la Fundación Órdenes Españolas y del Premio de Historia Órdenes Españolas.

**Contacto:**   **Web:**   [premioordenesespanolas.es](http://premioordenesespanolas.es)   **Twitter:**  
@PremioOrdenesEs   – **LinkedIn:** Premio Órdenes Españolas –  
**Prensa:**   mvelarde@asecom.es